



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA, SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA. ACTA No.004/JD-AGU/2015-2017. En la Oficina Administrativa de la Asamblea General Universitaria, a las catorce horas del día lunes trece de julio de dos mil quince, se da por iniciada la reunión de Junta Directiva para tratar la siguiente agenda: **PUNTO I:** Verificación de cuórum. **PUNTO II:** Discusión y aprobación de agenda. **PUNTO III:** Lectura y aprobación de Acta N° 001/JD-AGU/2015-2017. **PUNTO IV:** Para conocer y resolver: Elaboración del Plan de Trabajo de la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017. **PUNTO V:** Para conocer y resolver: Elaboración del Calendario Electoral para el Sector Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para elección de Autoridades y funcionarios de la Universidad de El Salvador, período 2015-2019 y Representantes ante la Asamblea General Universitaria, Consejo Superior Universitario y Juntas Directiva del período 2015-2017. **PUNTO VI:** Lectura de correspondencia recibida. **PUNTO VII:** Toma de acuerdos. **PUNTO VIII:** Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA: PUNTO I: Verificación de cuórum: Se establece estando presentes los miembros de la Junta Directiva: Presidente: Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado; Vicepresidente: Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría; Secretario: Lic. César Alfredo Arias Hernández; Primer Vocal: Licda. Arely Franco Ramos y Segundo Vocal: Br. Carlos Alberto Buendía Rivas. **PUNTO II: Discusión y aprobación de agenda:** La agenda propuesta inicialmente, fue aprobada por unanimidad de los presentes. **PUNTO III: Lectura y aprobación de acta N° 001/JD/2015-2017:** Se tomó el siguiente acuerdo NUMERO UNO: La Junta Directiva con base en el Art. 23 lit. c) del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, por cinco votos a favor **ACUERDA:** Dar por recibida el Acta número 001/JD-AGU/2015-2017 de Sesión Ordinaria celebrada por Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria el día martes veintitrés de junio de dos mil quince, a fin de analizarla y conocer sobre su aprobación en la siguiente sesión. **PUNTO IV: Para conocer y resolver: Elaboración del Plan de Trabajo de la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017.** El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado expresó que ha elaborado un borrador del Plan de Trabajo para la presente gestión y solicitó el apoyo de los miembros de Junta Directiva, a quienes les explicó sobre el vaciado de información a consignar en el mismo (objetivos, metas y la parte filosófica); el objeto de la estructura de este plan es para facilitar presentar un avance de rendición de cuentas en marzo de dos mil dieciséis; en tal sentido les solicitó que remitan sus aporte lo más pronto posible para que en la Sesión Plenaria del treinta y uno de julio de dos mil quince se envíe al pleno para que en la primera semana hábil de agosto se remita con las observaciones. **Nota del Sr. Secretario: El archivo electrónico del Plan de Trabajo se remitió por correo electrónico a los miembros de Junta Directiva: el dieciséis de julio de dos mil quince.** **PUNTO V: Para conocer y resolver: Elaboración del Calendario Electoral para el Sector Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para elección de Autoridades y funcionarios de la Universidad de El Salvador, período 2015-2019 y Representantes ante la Asamblea General Universitaria, Consejo Superior Universitario y Juntas Directiva del período 2015-2017.** El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado manifestó que como es de todos conocido, el Sector Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales no ha electo su Comité Electoral, en este caso corresponde que se pongan de acuerdo los estudiantes para la integración del mismo que corresponde al Ciclo II-2015, en ese sentido ha elaborado una propuesta de calendario electoral a fin de que se elija al mismo y para la "elección de Autoridades y funcionarios de la Universidad de El Salvador, período 2015-2019 y Representantes ante la Asamblea General Universitaria, Consejo Superior Universitario y Juntas Directiva del período 2015-2017", con base en lo anterior, explicó que enviará por correo electrónico la propuesta para que los miembros de Junta lo analicen y envíen sus observaciones. **Nota del Sr. Secretario: El archivo electrónico del Plan de Trabajos se remitió por correo electrónico a los miembros de Junta Directiva el catorce de julio de dos mil quince.** **PUNTO VI: Lectura de correspondencia recibida:** El Sr. Secretario de Junta Directiva, dio lectura a la correspondencia recibida, según el cuadro que se anexa a la

presente y del cual ya se ha entregado un ejemplar a los miembros de Junta Directiva. **PUNTO VII: Toma de acuerdos.** Luego de discutir y analizar la correspondencia recibida se tomaron los siguientes acuerdos. **NUMERO DOS:** La **Licda. Evelyn Elizabeth López de Cardoza**, Auditora Interna de la Universidad de El Salvador ha enviado la nota referencia: AI-150/2015 de fecha 10 de julio de 2015, notificada a este Organismo en esa misma fecha, en la que se da respuesta a la solicitud del Señor Presidente de la Asamblea General Universitaria, **Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado**, e informa que a fin de dar seguimiento al Examen Especial realizado a la Ejecución Presupuestaria de la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora correspondiente al período de enero de 2011 al 30 de junio de 2013; se realizará "Auditoría Especial a la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora correspondiente al período del 01 de julio de 2013 al 30 de junio de 2015". La Junta Directiva con base en lo antes expuesto, por cinco votos a favor **ACUERDA:** 1) Darse por notificada de la nota referencia: AI-150/2015 de fecha 10 de julio de 2015 enviada por la Auditora Interna de la Universidad de El Salvador; 2) Notificar copia de la citada nota al personal administrativo de la Asamblea General Universitaria, para que brinden la colaboración pertinente a las Licenciadas

_____ y _____, quienes conforman el Equipo asignado de Auditoría Interna de la Universidad de El Salvador que realizará Auditoría Especial a la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora correspondiente al período del 01 de julio 2013 al 30 de junio 2015, con la finalidad de evaluar el control interno, aspectos financieros y cumplimiento de normas legales. **NUMERO TRES:** Los Asambleístas del Sector Estudiantil: **Carlos Isidro Sánchez Campos, Luz Marina Ramírez Ramos y Fátima Gabriela López Vargas**, Asambleístas representantes de las Facultades de "Química y Farmacia", "Ciencias Naturales y Matemática" y de "Ingeniería y Arquitectura" respectivamente; en la que exponen que debido a la situación de inseguridad por la que atraviesa el país, y para poder participar los días viernes en las Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria, solicitan se gestione ante la autoridad competente de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, transporte de regreso a su domicilio en el Departamento de San Miguel. La Junta Directiva con base en el Acuerdo No. 88/2011-2013 (XXIII) del treinta de noviembre de dos mil doce y al Artículo 20 literal "j)" del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, por cinco votos a favor **ACUERDA:** Delegar al Señor Presidente de la Asamblea General Universitaria, **Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado**, a fin de que realice las gestiones correspondientes ante las instancias correspondientes de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, para que se garantice transporte los días viernes de cada semana que se realice Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria para que puedan regresar a San Miguel los Asambleístas del Sector Estudiantil: **Carlos Isidro Sánchez Campos, Luz Marina Ramírez Ramos y Fátima Gabriela López Vargas**, Representantes de las Facultades de "Química y Farmacia", "Ciencias Naturales y Matemática" y de "Ingeniería y Arquitectura" respectivamente. (Se adjunta copia del Acuerdo de la Asamblea General Universitaria No. 88/2011-2013 (XXIII) del treinta de noviembre de dos mil doce). **NUMERO CUATRO:** La Junta Directiva de conformidad al Art. 20 literales "c" e "i" del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, por cinco votos a favor **ACUERDA:** Aprobar la propuesta de agenda que se someterá a discusión en la Sesión Plenaria Extraordinaria No. 005/2015-2017 del día viernes diecisiete de julio de dos mil quince, quedando estructurada de la siguiente manera: Lugar: Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria; 8:30 a.m. en primera convocatoria y a las 9:00 a.m. en segunda convocatoria: I. Verificación de cuórum. II. Informes. III. Lectura, discusión y aprobación de agenda. IV. Para conocer y resolver: Acuerdo No. 059-2013-2015 (V-1.1) del Consejo Superior Universitario de fecha catorce de abril de dos mil quince en el que se aprueba la "Creación de las Escuelas de Ciencias Agronómicas, Ciencias Naturales y Matemática, Ciencias y Humanidades, Ciencias Económicas, Tecnología Médica, Ingeniería y Arquitectura y Medicina, en la Facultad Multidisciplinaria Oriental" y se solicita a la AGU se ratifique. (Para remitir a la Comisión de Legislación). V. Para conocer y resolver: Informe Final (AI-254-FINAL/2014) de fecha 30 de junio de 2015, sobre el Examen Especial realizado al Club Deportivo





Universidad de El Salvador, correspondiente al período del 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, remitido por la Auditoría Interna de la Universidad de El Salvador. (Para remitir a la Comisión de Presupuesto). VI. Para conocer y resolver: Informe Final (AI-44-FINAL/2015) realizado a la Librería Universitaria de la Universidad de El Salvador, período de enero a diciembre de 2013, presentado por Auditoría Interna de la UES. (Para remitir a la Comisión de Presupuesto). VII. Para conocer y resolver: Audiencia Única, en relación al Informativo Administrativo Disciplinario en contra del Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Rector de la Universidad de El Salvador del período 2011-2015, por la presunta comisión de las infracciones graves previstas en el Art. 11 literales c), d) y g) del Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador. VIII. Para conocer y resolver: Dictamen de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador en relación a la solicitud de nulidad de la elección de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas ante la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017 realizado el doce de mayo de dos mil quince; presentada por los Bachilleres _____ y _____, estudiantes de la referida Facultad. IX. *Para conocer y resolver: Solicitud de nulidad absoluta del proceso de elección de los Representantes ante la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador período 2015-2017 del Sector Profesional no Docente de la Facultad Multidisciplinaria Oriental realizado el 13 de junio de 2015; presentada por el Lic. _____, Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación Salvadoreña Justicia y Democracia "AJUDE. X. Para conocer y resolver: Propuesta de la Comisión de Legislación relativo a las reformas del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. XI. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 23** presentado por la Comisión de Presupuesto del período 2013-2015 relativo al "Informe Final (AI-073-FINAL/2014) sobre la situación financiera de los pagos e derechos de autor y edición del libro Manejo de Tablas Integrales del Ing. _____, correspondiente al período de enero de 2000 a octubre de 2012", presentado por la Licda. Evelyn Elizabeth López de Cardoza, Auditora Interna de la UES. XII. Para conocer y resolver: Escrito presentado por el Sr. _____, empleado de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente relativo a denuncia por falta de respuesta por parte de Autoridades de la referida Facultad. XIII. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 18** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas sobre la denuncia en contra del Dr. José Arnulfo Herrera Torres, Decano de la Facultad de Medicina (período 2011-2015), presentada por el Ing. _____, empleado de la referida Facultad. XIV. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 19** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas sobre la denuncia en contra del Lic. Raúl Ernesto Azcúnaga López, Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente (período 2011-2015), presentada por el Br. _____, estudiante de la referida Facultad. XV. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 17** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas en relación a la denuncia en contra del Sr. Fiscal General de la Universidad de El Salvador interpuesta por el Br. _____, Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, presuntamente por no haberle dado seguimiento al Informativo Administrativo Disciplinario en contra de Licda. _____, docente de la referida Facultad. XVI. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 24** presentado por la Comisión de Presupuesto relativo a los aranceles a cobrar a partir del año 2015, en los Cursos Libres de Idioma Inglés, impartidos por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEUES), de la Facultad Multidisciplinaria de la Universidad de El Salvador, aprobados por Acuerdo de Junta Directiva de la referida Facultad No. 61/17-02-2015-VI de fecha 17 de febrero de 2015. XVII. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 23** presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre la propuesta de Reformas al "Programa de Auxiliares de Cátedra de la Universidad de El Salvador, aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo de dicho Organismo N°044-2013-2015 (VIII-3) de fecha 13 de noviembre de 2014. XVIII. Para conocer y resolver: **Recomendable No. 1** presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre su solicitud de análisis del Reglamento General de Ordenamiento para el control del Ingreso Peatonal y Vehicular de la Universidad de El Salvador y la presentada por el Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Rector de la UES en el que solicitó **interpretación auténtica** de los literales "d" y "f" del Art. 9 según consta en el Oficio Ref. REC-2011-2015/1212/2013 de

fecha 03 de julio de 2013, presentado a la AGU el 05 de julio de 2013. **XIX.** Para conocer y resolver: Informe de la Técnico Financiero de la AGU sobre las razones por las que no se publicó el Acuerdo de la Asamblea General Universitaria No. 72/2003-2015 (VI) de fecha 31 de octubre de 2014 sobre el Reglamento General de Funcionamiento de locales para la prestación de servicios de alimentos, reproducción de material académico y otros servicios básicos y esenciales para la Universidad de El Salvador. **XX.** Para conocer y resolver: **Dictamen No.22** Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, referido al Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 035-2013-2015 (III-2.1) del once de septiembre de dos mil catorce y la aprobación de la Adenda al "Estudio de Factibilidad para la Fusión de la Editorial e Imprenta Universitaria. **XXI.** Para conocer y resolver: **Dictamen No. 25** presentado por la Comisión de Presupuesto relativo al Examen Especial realizado a la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador (AI-75FINAL/2013) correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2012. **PUNTO VIII: VARIOS:**

- El Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría preguntó sobre una documentación que vinieron a dejar estudiantes de filosofía en la que solicitan el otorgamiento de la personalidad jurídica. El Lic. César Alfredo Arias Hernández respondió que tiene en su poder los documentos sobre la Asociación de Estudiantes de Filosofía para revisarlos.
- El Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría propuso que se cree una Comisión de Asuntos estratégicos de la AGU. El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado manifestó que le parece bien la idea, puso ejemplos de temas que se podrían abordar, entre ellos: 1) Presupuesto; 2) Administración del recurso. 3) Seguridad, 4) Tema de Becas, 5) Transporte, 6) Pasivo Laboral, 7) Deuda con el Fondo Universitario de Protección "FUP"; 8) Donaciones que recibe la UES; entre otros, que los estudiantes presenten, para tener un adelanto previo a conocer las elecciones.

Asuntos pendientes de sesiones anteriores de Junta Directiva:

Los que analizará la Junta Directiva según Acuerdo No.003/JD-AGU/2015-2017 (VI.9) del seis de julio de 2015:

- **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 76/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinte de febrero de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 76 (5)	18 de febrero de 2015.	Respuesta de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en relación a la instrucción que se le dio por Acuerdo de la Asamblea General Universitaria No. 83/2013-2015 (VI) del 30 de enero de 2015, sobre el caso del Lic. _____.

- **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 78/JD-AGU/2013-2015 de fecha seis de marzo de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 78 (22)	06 de marzo de 2015.	Dictamen No. 20 de la Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, en relación al "Reglamento Especial de Otorgamiento de Grados Honoríficos de la Universidad de El Salvador".

- **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 84/JD-AGU/2013-2015 de fecha diecisiete de abril de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción





JD # 84 (5)	14 de abril de 2015.	Nota remitida por el Lic. Víctor Hugo Merino Quezada, Secretario de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, relacionado con la gestión del padrón y nómina de Representantes de Cátedra de dicha Facultad.
-------------	----------------------	---

► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 85/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinticuatro de abril de dos mil quince**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 85 (12)	22 de abril de 2015.	Acuerdo No. 055-2013-2015(X-1.1) del Consejo Superior Universitario, de fecha 05 de marzo de 2015 relacionado con la auditoría realizada a la ejecución presupuestaria de la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora correspondiente al período de gestión del 01 de enero de 2011 al 30 de junio de 2013.
JD # 85 (29)	20 de abril de 2015.	Dictamen No. 22 presentado por la Comisión de Presupuesto relacionado con los Informes Finales de Auditoría Interna, sobre los resultados del Examen Especial realizado al Programa de Auxiliares de Cátedra en el Ciclo I y II del año 2013, en diferentes Facultades de la Universidad de El Salvador: Ciencias Naturales y Matemática (AI-45APS/2014); Ciencias Económicas (AI-FINAL-45AECR/2014); Ciencias Económicas, Naturales y Matemática, Agronómicas, Multidisciplinaria de Occidente, Oriental, y Odontología (AI-FINAL-45AMGA/2014); Multidisciplinaria Oriental (AI-FINAL-45CAD/2014); Ciencias Agronómicas (AI-FINAL-45FLA/2014); y Multidisciplinaria de Occidente (AI-FINAL-45WVZ/2014). Junta Directiva lo analizará.

Asimismo el seguimiento por parte de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria al Acuerdo N°79/2013-2015 (VIII) tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el miércoles tres de diciembre de dos mil catorce, por el cual se concedió prórroga a la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria hasta el 28 de febrero de 2015, a fin de que dé cumplimiento con lo estipulado en el Acuerdo No. 69/2013-2015 (VII) tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria celebrada el diecisiete de octubre de dos mil catorce (relacionado con el Informe Final (AI-051-FINAL/2014) del Examen Especial realizado a la "Ejecución Presupuestaria de la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora, correspondiente al período de gestión del 01 de enero de 2011 al 30 de junio de 2013", presentado por la Licda. Evelyn Elizabeth López de Cardoza, Auditora Interna de la UES).

Los que se hicieron de conocimiento del pleno de la AGU según Acuerdo No.003/JD-AGU/2015-2017 (VI.10) del seis de julio de 2015 y que aún no se incluyó en agenda:

► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 68/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 68 (23)	21 de noviembre de 2014.	Propuesta de la Comisión Especial de la Asamblea General Universitaria, sobre reforma al Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 86/JD-AGU/2013-2015 de fecha treinta de abril de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 86 (1)	22 de abril de 2015.	Escrito presentado por el Br. _____ y M.Sc. _____ (no se determina la dependencia a la que pertenecen), en el que solicitan que la Asamblea General Universitaria revise el proceso de evaluación para contratación de Docentes en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, por considerar que no se realiza el debido proceso.
JD # 86 (12)	29 de abril de 2015.	Dictamen No.22 Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, referido al Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 035-2013-2015 (III-2.1) del once de septiembre de dos mil catorce y la aprobación de la Adenda al "Estudio de Factibilidad para la Fusión de la Editorial e Imprenta Universitaria.
JD # 86 (15)	30 de abril de 2015.	Resolución Ref. DE38-10/11-2014 de fecha 28 de abril de 2015, de la Defensoría de los Derechos Universitarios en la que recomienda que la Asamblea General Universitaria valore las implicaciones disciplinarias que tiene la Junta Directiva de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador período 2013-2015, respecto a la falta de colaboración y cooperación que ha mostrado ante las peticiones de la Defensoría.



► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 89/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinte de mayo de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 89 (13)	20 de mayo de 2015.	Dictamen No. 25 presentado por la Comisión de Presupuesto del período 2013-2015 relativo al Informe Final (AI-75RH-Final/2013) de fecha 15 de noviembre de 2013, remitido por la Auditora Interna al Sr. Rector de la Universidad de El Salvador, relacionada con observación hecha a la Unidad de Recursos Humanos, como complemento del Examen Especial realizado a la Biblioteca Central de la UES con número de referencia AI-75FINAL/2013 correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2012.

► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 92/JD-AGU/2013-2015 de fecha once de junio de dos mil quince.**



Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 92 (12)	1) 10 de junio de 2015.	Dictamen No. 26 de la Comisión de Presupuesto de la AGU período 2013-2015 sobre el "Informe Final (AI-196-FINAL/2014) de Examen Especial realizado al Campo Experimental de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013", presentado por la Licda. Evelyn Elizabeth López de Cardoza, Auditora Interna de la UES.
JD # 92 (12)	2) 10 de junio de 2015.	Dictamen No. 27 de la Comisión de Presupuesto AGU, gestión 2013-2015 sobre la Política de Gestión de las Adquisiciones y Contrataciones de la Universidad de El Salvador.

Otros que aún están pendientes de revisión de Junta Directiva para tomar decisión:

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD No. 88/2013-2015 (5)	12 de mayo de 2015	Dictamen No. 23 presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre la propuesta de Reformas al "Programa de Auxiliares de Cátedra de la Universidad de El Salvador, aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo de dicho Organismo N°044-2013-2015 (VIII-3) de fecha 13 de noviembre de 2014.
JD No. 88/2013-2015 (6)	12 de mayo de 2015	Recomendable No. 1 presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre su solicitud de análisis del Reglamento General de Ordenamiento para el control del Ingreso Peatonal y Vehicular de la Universidad de El Salvador y la presentada por el Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Rector de la UES en el que solicitó interpretación auténtica de los literales "d" y "f" del Art. 9 según consta en el Oficio Ref. REC-2011-2015/1212/2013 de fecha 03 de julio de 2013, presentado a la AGU el 05 de julio de 2013.
JD No. 92/2013-2015 (16)	11 de junio de 2015	Informe de la Técnico Financiero de la AGU sobre las razones por las que no se publicó el Acuerdo de la Asamblea General Universitaria No. 72/2003-2015 (VI) de fecha 31 de octubre de 2014 sobre el Reglamento General de Funcionamiento de locales para la prestación de servicios de alimentos, reproducción de material académico y otros servicios básicos y esenciales para la Universidad de El Salvador.

JD No. 86/2013-2015 (12)	29 de abril de 2015	Dictamen No. 22 de la Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, referido al Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 035-2013-2015 (III-2.1) del once de septiembre de dos mil catorce y la aprobación de la Adenda al "Estudio de Factibilidad para la Fusión de la Editorial e Imprenta Universitaria".
--------------------------	---------------------	--

El que se hizo de conocimiento de los Vocales de Junta Directiva de la AGU según Acuerdo No.003/JD-AGU/2015-2017 (VI.8) del seis de julio de 2015 y que aún no se incluyó en agenda:

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 34 (18)	14 de marzo de 2015.	Dictamen N° 7 de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas relacionado con la nota de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en la que solicita se conozca el expediente de denuncia Ref. DE34-10-12-2012 y las recomendaciones que hizo a la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para restituir derechos violentados a la Br. _____, estudiante de la referida Facultad. <u>Por Acuerdo N°41/2013-2015 (IV) viernes 28 de marzo de 2014: se sacó de agenda el punto IV relacionado con el dictamen N° 7 de la comisión, y se conocerá hasta que se resuelva el Recurso de Apelación en el CSU sobre el caso de la Br. _____.</u>

No habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas con diez minutos de este mismo día.



Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente





Lic. Cesar Alfredo Arias Hernández
Secretario

* * * * *